

Autoridad Sanitaria prohibió funcionamiento del Liceo Politécnico de Quellón tras detectar irregularidades

Los fiscalizadores detectaron problemas con la cloración del agua, la caldera y la presencia de roedores, entre otras deficiencias, lo que motivó la suspensión de funcionamiento. La fiscalización fue motivada por una denuncia ingresada a la Inspección del Trabajo.

La Autoridad Sanitaria decretó prohibición de funcionamiento en el Liceo Politécnico de Quellón, luego de que se detectaron una serie de irregularidades al interior del recinto educativo.

Fue una denuncia ingresada en la Inspección de Trabajo la que motivó la fiscalización sanitaria que terminó con la detección de problemas en la cloración del agua, la caldera del establecimiento y la presencia de vectores (ratones), entre otras irregularidades, lo que motivó la suspensión de las actividades escolares hasta que el sostenedor solucione los problemas.

Desde el establecimiento educacional indicaron que se trabaja en abordar los problemas detectados a la brevedad para iniciar las actividades con normalidad.

AUTORIDAD SANITARIA

En este contexto, fue Cristian Araneda, jefe de la oficina provincial de la Autoridad Sanitaria de la Seremi de Salud, quien se refirió a la fiscalización realizada durante la jornada de este martes en Quellón.

“Se tuvo que decretar la prohibición de funcionamiento de este colegio, esto pasa por una solicitud de apoyo de la Inspección del Trabajo, que en base a una denuncia que recibieron ellos nos solicitaron apoyo como Seremi de Salud para acompañarlos en la fiscalización. A raíz de esto se detectaron bastantes irregularidades, las que van desde la presencia de fecas de ratón a otras, incluso estructurales, por lo que se tuvo que decretar la prohibición de funcionamiento hasta que subsanen estas medidas”, dijo.

El profesional señaló que ahora depende del establecimiento educacional y el sostenedor subsanar los problemas que fueron



FOTO REDES SOCIALES.

detectados durante la fiscalización. Una vez solucionados los inconvenientes, el establecimiento podrá seguir funcionando con normalidad.

“Depende de ellos, no es que nosotros les demos un plazo. Si ellos quieren volver a realizar las actividades del establecimiento, volver a abrir y trabajar con los niños, tienen que haber subsanado las medidas con nosotros y habernos demostrado esos hechos. Se vuelve a hacer una visita inspectiva para corroborar que las mejoras se hicieron”, cerró.

ABORDAR PROBLEMAS

En este contexto, fue el director del Liceo Politécnico de Quellón,

Rolfi Vargas, quien detalló cuáles fueron los principales problemas detectados durante la visita de los inspectores al recinto educacional.

“De la misma forma era poder resguardar todo lo que tiene que ver con nuestros alumnos y funcionarios, y por ende la fiscalización presentó algunas observaciones en lo que tiene que ver con la cloración de agua, bajo nivel, y por ende nos solicitaron solucionar ese problema, para que tengamos un buen trabajo en lo que tiene que ver con los alumnos. Otras observaciones tienen que ver con una prueba de la caldera, un autoclave en el área de alimentos y, de la misma forma, lo que tiene que ver con los vectores, desratizaciones

externas, porque estamos en un lugar donde hay mucho bosque alrededor y tenemos que tener permanentemente desratización externa”, expresó.

El director señaló que ya iniciaron las acciones para abordar los problemas detectados que permitan el inicio lo antes posible de las actividades escolares. **“Eso se está realizando hoy (ayer) para poder tener eso al día y poder presentarlo nuevamente a la Seremi de Salud y para que podamos funcionar normalmente”,** cerró.

La situación igualmente generó molestia entre los apoderados, quienes manifestaron falta de información sobre lo ocurrido y claridad sobre el retorno a las actividades escolares.